



No. EXPEDIENTE
CORAAPPLATA-CCC-LPN-2026-0002
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata

25 de agosto de 2026

Página 1 de 3

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS
CIRCULAR No. 06



A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL CORAAPPLATA-CCC-LPN-2026-0002.

El Comité de Compras y Contrataciones de **CORAAPPLATA** les informa que, en fecha **15 DE JULIO DEL AÑO 2026** recibimos la siguiente pregunta:

1. Lista de cantidades, catálogo de conceptos y presupuesto detallado. Solicitamos sea suministrada y publicada la lista completa de cantidades, catálogo de conceptos, metrados y/o presupuesto de cantidades correspondiente a cada uno de los lotes, preferiblemente en formato editable Excel, debido a que dicha información resulta indispensable para determinar los costos unitarios y elaborar correctamente el análisis económico de las obras la cual contestamos a continuación:

Resolución PRIMERA: Se acepta la solicitud de los oferentes. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) procederá a publicar en el SECP el archivo editable del presupuesto en formato Excel (.xlsx) para el Lote 1 (Madre Vieja) y el Lote 2 (Los Ciruelos). Los proponentes deberán utilizar obligatoriamente dicha plantilla estructurada para la presentación de su oferta económica (Sobre B).

2-Planos y documentación técnica. Solicitamos sean suministrados y publicados todos los planos existentes y necesarios para la preparación de las ofertas, incluyendo, según corresponda, planos civiles, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos, estructurales, diagramas unifilares, esquemas de instalación, levantamientos y cualquier otro documento gráfico o técnico relacionado con las intervenciones previstas para los lotes 1 y 2. la cual contestamos a continuación:

Resolución segunda: Se acepta la solicitud de la firma. CORAAPPLATA publicará de manera inmediata en el SECP, como anexos técnicos no modificables del Pliego de Condiciones, los juegos de planos existentes que detallan las instalaciones de la Estación de Madre Vieja y la Planta de Tratamiento Los Ciruelos. Pedimos evaluar la posibilidad de que para la acreditación de solvencia económica y financiera (línea de crédito bancaria del 30%), se permita la suma de línea de crédito, depósitos existentes en cuenta de ahorro o corriente y las líneas de crédito comerciales, según resolución DGCP44-PNP-2023-0011. la cual contestamos a continuación:

3. Visita técnica a las instalaciones. la cual contestamos a continuación:

Resolución TERCERA: Se aclara y confirma que la Visita Técnica se llevo a cabo el 18 de agosto de 2026 a las 10:00 A.M. de manera conjunta con la Dirección de Ingeniería de CORAAPPLATA. El punto de inicio de la ruta de inspección fue la sede central de la institución (Calle Villanueva No. 44, San Felipe de Puerto Plata). El personal de contacto será el Director de Ingeniería de CORAAPPLATA.

4. Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta para MIPYMES. Considerando que el procedimiento está expresamente dirigido a MIPYMES, favor confirmar que los oferentes que presenten una Certificación MIPYME vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) se encuentran exentos de presentar la garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta. la cual contestamos a continuación:

Se confirma lo solicitado por el oferente. De conformidad con lo establecido en el Artículo 175, numeral 2 de la Ley Núm. 47-25 y el Numeral 11.2, literal D del Pliego de Condiciones, los oferentes que presenten su Certificación MIPYME vigente emitida por el MICM en su oferta técnica (Sobre A) quedan totalmente exentos de la obligación de presentar la Garantía de Mantenimiento y Seriedad de la Oferta (1%) en su oferta económica (Sobre B)

5. Alcance exacto de las cantidades de obra. En las partidas donde el pliego identifica una actividad o suministro, pero no establece de manera expresa la cantidad, unidad de medida o metrado requerido, solicitamos indicar cómo deberá proceder el oferente para la preparación de su oferta económica y cuál será la cantidad oficial que utilizará CORAAPPLATA para la evaluación de las propuestas. la cual contestamos a continuación:

Se aclara al oferente que para la formulación de su oferta económica deberá utilizar única y exclusivamente las cantidades de obra, metrados y especificaciones de partida descritas en el Catálogo de Conceptos en formato Excel (.xlsx) que ha sido publicado de manera oficial como Anexo a las bases técnicas del procedimiento. No se aceptarán modificaciones de cantidades ni unidades por parte de los proponentes.

6. Equipos y personal independiente por lote. El pliego establece que los oferentes interesados en ambos lotes deberán presentar documentación técnica independiente respecto del personal clave y los equipos. Favor confirmar si un mismo profesional o equipo puede ser propuesto para ambos lotes cuando el oferente únicamente podría resultar adjudicatario de uno de ellos conforme al mecanismo de adjudicación establecido en el propio pliego, o si obligatoriamente deben proponerse recursos completamente diferentes desde la presentación inicial de las ofertas. la cual contestamos a continuación:

Se acepta la solicitud aclaratoria del oferente. Se modifica el pliego para establecer que se permitirá a los oferentes proponer y postular al mismo Personal Técnico Clave y Equipos de forma simultánea para el Lote 1 y el Lote 2 en su propuesta técnica inicial (Sobre A). Sin embargo, si un oferente participando para ambos lotes es adjudicado en el Lote 1, su propuesta técnica para el Lote 2 será descartada. En el caso excepcional de que el proponente sea elegible para la adjudicación de ambos lotes (por ausencia de ofertas calificadas de terceros en el Lote 2), este quedará obligado a suministrar y acreditar la disponibilidad de un equipo y personal técnico clave totalmente independiente para cada lote de forma previa a la firma del contrato.

7. Documentación de fabricantes y equipos importados. Considerando que varias partidas requieren equipos especializados, certificaciones internacionales, pruebas FAT, curvas de rendimiento y documentación del fabricante, solicitamos aclarar cuáles documentos deben ser aportados obligatoriamente con la oferta técnica y cuáles podrán ser entregados únicamente por el adjudicatario antes del despacho, instalación o recepción de los equipos. la cual contestamos a continuación:

Se aclara al oferente que para la evaluación técnica del Sobre A, será suficiente con presentar folletos oficiales, catálogos del fabricante en español, fichas de diseño técnico y planos dimensionales de catálogo genérico de los equipos electromecánicos e hidráulicos propuestos. La presentación de planos de taller de fábrica (BOM), certificados de pruebas hidrostáticas reales de la unidad y pruebas FAT en fábrica, serán exigidos únicamente al proponente que resulte adjudicatario como requisito previo obligatorio para la autorización de despacho de los equipos hacia las instalaciones de CORAAPPLATA.

8. Equivalencias técnicas. Favor confirmar si serán aceptados equipos técnicamente equivalentes o superiores que cumplan íntegramente con las capacidades, materiales, rendimiento, presiones, eficiencias y normas internacionales establecidas en el pliego, aunque la nomenclatura, configuración constructiva o denominación comercial del fabricante difiera de las descripciones contenidas en las especificaciones, la cual contestamos a continuación:

Se aclara y confirma la solicitud del oferente. CORAAPPLATA aceptará todas las propuestas de equipos electromecánicos, mecánicos e hidráulicos que resulten técnicamente equivalentes o de calidad superior a las especificaciones descritas en las fichas del proyecto. El Comité de Compras y los peritos designados evaluarán



la idoneidad basándose en el cumplimiento objetivo de los parámetros mínimos de rendimiento y estándares internacionales normativos definidos en el pliego (AWWA, ASTM, NSF/ANSI 61).

9.Publicación formal de documentación faltante. Finalmente, solicitamos que toda documentación complementaria, planos, listas de cantidades, catálogos de conceptos, respuestas y aclaraciones sean publicados formalmente a través del SECP, garantizando así el acceso simultáneo y en igualdad de condiciones para todos los interesados. la cual contestamos a continuación:

Se acepta en su totalidad la solicitud del proponente. De estricto apego a los principios de Transparencia, Publicidad e Igualdad de Oportunidades que gobiernan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA ratifica que toda la documentación técnica complementaria, incluyendo el juego completo de planos en formato PDF, el catálogo de conceptos oficial en formato Excel (.xlsx) editable, las actas de aclaraciones y la Circular de Enmiendas y Adendas, serán publicados formal y simultáneamente a través del Portal Transaccional del SECP (www.portaltransaccional.gob.do) para libre acceso de todos los interesados. Se recuerda a los oferentes que es su obligación exclusiva consultar permanentemente dicho portal para mantenerse debidamente actualizados con las publicaciones oficiales del proceso.

10. Formato para la presentación de la oferta económica. Favor aclarar si, además del formulario SNCC.F.033, la institución suministrará un catálogo de conceptos o presupuesto base en formato editable que permita a los oferentes presentar sus precios unitarios y totales sobre una estructura homogénea y comparable. A lo cual contestano a continuación:

sí, la institución suministrará el catálogo de conceptos y el presupuesto base en formato Excel (.xlsx) editable, con el fin de garantizar la transparencia, la igualdad de condiciones y el acceso simultáneo a la información, CORAAPPLATA publicará formalmente en el Portal Transaccional del SECP este archivo de presupuesto estructurado. De esta manera, todos los interesados podrán formular sus análisis de precios unitarios (APU) sobre una estructura totalmente homogénea y comparable, reduciendo el riesgo de errores de digitación o de cálculo aritmético

